



**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
IEEC/Q/PES/VPG/002/2026
ACUERDO JGE/A070/2026**

Parte quejosa

[Redacted]

Parte infractora

C. Angélica Patricia Herrera Canul Síndica Encarga de Despacho de la Presidencia de la H. Junta Municipal de Sabancuy, Municipio de Carmen, Campeche.

San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las **10:50** horas del día **29 de junio de 2026**, en cumplimiento a los puntos resolutivos **CUARTO, QUINTO y SÉPTIMO** del Acuerdo **JGE/A070/2026** intitulado "**ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE TEEC/JG/8/2026, EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN RELACIÓN AL EXPEDIENTE NÚMERO IEEC/Q/PES/VPG/002/2026**"; de conformidad con los artículos 283, fracción V, 691, 692 y 693, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y artículos 25, 26 y 27 del Reglamento de Quejas del Instituto Electoral del Estado de Campeche, **SE FIJA** para su notificación en los estrados físicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche, ubicados en la Av. Fundadores número 18 área Ah Kim Pech, y estrados electrónicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche, sitio <https://www.ieec.org.mx/Estrados>, de la página electrónica www.ieec.org.mx, el Acuerdo JGE/A070/2026, constante de 14 páginas, lo anterior para su notificación al citado al rubro, asimismo para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----

ATENTAMENTE

MTRA. DIANA MARGARITA NOVELO SOLÍS
TITULAR DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
ieec OFICIALÍA ELECTORAL
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAM.